



H. AYUNTAMIENTO  
DE AGUASCALIENTES  
2011-2013

**COMPROMISO No. 127 DE LA ALCALDESA LIC. LORENA MARTÍNEZ  
RODRÍGUEZ ANTE NOTARIO**

# **“PROMOVER Y CONSOLIDAR EL HERMANAMIENTO CON OTRAS CIUDADES DEL MUNDO”**

**INFORME**

**Dirección de Enlace Internacional  
Oficina Ejecutiva**



H. AYUNTAMIENTO  
DE AGUASCALIENTES  
2011-2013

El hermanamiento de ciudades es un concepto por el cual pueblos o ciudades de distintas zonas geográficas y políticas se emparejan con el objetivo de aportar a la población lazos de unión mayores y de promover proyectos en beneficio mutuo.

Mediante la ejecución de hermanamiento entre ciudades se superan los conflictos comunes, se unifican fuerzas para la realización de numerosos proyectos y sobre todo se fomenta la personalización independiente de cada ciudad o pueblo.

En la medida en que un hermanamiento se fundamenta en la existencia de sólidos vínculos históricos y en la recíproca voluntad colectiva de creación de unos lazos que, desde esa comunidad o afinidad de raíz histórica, faciliten una relación equilibrada de entre ambas, que pueden ser de muy diversa naturaleza para las comunidades hermanadas, cobraría el sentido pleno del que carecen no pocos hermanamientos que responden sólo a coyunturas pasajeras y sin una clara definición de objetivos.

Por ello, no debería mezclarse, la cooperación al desarrollo desde las corporaciones locales, con el hermanamiento entre municipios, por lo que sería necesario establecer claramente los objetivos que se persiguen con este último, es decir, si aquellos se refieren a una cooperación meramente económica y asistencialista o a una acción de préstamos mutuos en el orden cultural, económico, social, etc.



H. AYUNTAMIENTO  
DE AGUASCALIENTES  
2011-2013

El proceso que debe seguirse para hermanarse con otra ciudad sería el siguiente:

1. En primer lugar, se establecerán contactos con los representantes municipales de la ciudad con la que pretendemos hermanarnos, de forma que se vayan fijando los objetivos que se persiguen con el mismo.
2. Una vez acordados estos objetivos y dada la conformidad al hermanamiento, ambos ayuntamientos acordarán en sesión plenaria el mismo, creando un Comité de Hermanamiento, que será el encargado de su seguimiento y de proponer las actuaciones conjuntas que vayan a tener lugar durante su desarrollo.
3. Una vez hecho esto, se fijarán las fechas en las que de forma recíproca se visitarán las ciudades hermanas y se confeccionarán los programas de actos que con ocasión de las mismas se vayan a realizar, incluyendo necesariamente en los mismo, la firma protocolaria del hermanamiento.

Hasta ahora, las Ciudades Hermanas de Aguascalientes son:

2002

- Commerce, California

2003

- Modesto, California
- Lynwood, California
- Temple, Texas
- Pharr, Texas
- San Luis Potosí, SLP

2004

- Dolores Hidalgo, Guanajuato

2008

- Municipalidad Provincial de Lampa, Perú



**H. AYUNTAMIENTO  
DE AGUASCALIENTES  
2011-2013**

- Bahía de Banderas, Nayarit
- Durango, Durango

Los hermanamientos activos actualmente son con las ciudades de Commerce y Modesto, ambas en la Unión Americana. Con ellos se mantiene una relación permanente basada en las herencias culturales mutuas y de pertenencia de ambas comunidades lo que nos permite seguir trabajando año con año. La reactivación de las relaciones de hermandad con otras ciudades requiere la reestructuración de proyectos conjuntos.

La consolidación y promoción de hermanamientos con otras partes de mundo se ejecuta al crear nuevos proyectos con nuestras ciudades ya hermanadas para mantener (consolidar) nuestra rica relación, esto se hace a través de intercambios educativos, visitas turísticas y demás actividades que se describen en este documento.

El proceso de hermanamiento con nuevas ciudades es ahora mucho más selectivo y se subraya contundentemente la necesidad de presentar un proyecto de cooperación puntual y con acciones concretas a corto, mediano y largo plazo que beneficien directamente y en forma transparente a ambas comunidades.

El H. Ayuntamiento espera, con un hermanamiento nuevo, intercambios académicos de estudiantes, donación de equipo deportivo (box, fut-bol), se estudia la posibilidad de abrir un centro cultural Chino (llamados Institutos de Confucio), el intercambio de modelos exitosos de manejo de agua, prevención de las violencias y bienestar social, económico y ambiental en general.

Cada solicitud de hermanamiento es revisada y analizada a fondo, y se solicita la presentación de proyectos concretos con metas y tiempos definidos para poder continuar el proceso.

Al 11 de Enero de 2013, el H. Ayuntamiento está en pláticas de hermanamiento con:

- Barcelona, España
- Wuhan, República Popular China
- Sacramento, California, EEUU
- Aipe, Colombia.

Palacio Municipal, Planta Alta, Centro Tels. (449) 910 10 14 y 910 10 24





**H. AYUNTAMIENTO  
DE AGUASCALIENTES  
2011-2013**

- Winnipeg, Canadá.

El proceso se seguirá conforme al Reglamento de Hermanamientos del Municipio de Aguascalientes y cuando se alcance una definición satisfactoria de actividades, objetivos y metas que sean para el mutuo beneficio de las comunidades a hermanar.